



Educación
Secretaría de Educación Pública



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

PRODUCTOS CONTESTADOS

2

Programa Analítico

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



www.materialeducativo.gratis



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan,

4contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.
- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas

que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

¿Por qué me interesa profundizar en este tema?

Porque el Programa Analítico es la base de mi planeación didáctica y me permite adaptar los contenidos nacionales a la realidad de mi grupo y comunidad. Profundizar en él me ayudará a diseñar experiencias de aprendizaje más significativas y pertinentes, vinculadas con los intereses y necesidades de mis estudiantes. Además, me interesa fortalecer mi autonomía profesional para tomar decisiones pedagógicas más acertadas.

¿Qué es lo que sé del tema?

Sé que el Programa Analítico es un instrumento de codiseño colectivo, elaborado por los docentes con base en los Programas Sintéticos. Su función es contextualizar los contenidos nacionales, integrar saberes comunitarios y establecer las orientaciones didácticas que guían la planeación.

También sé que debe estar en constante revisión, pues es un documento vivo y flexible que se ajusta conforme cambian las condiciones del aula, la escuela y el entorno.

¿Qué quiero aprender de este tema?

Quiero aprender cómo fortalecer la construcción y actualización del Programa Analítico con mi colectivo docente, especialmente cómo seleccionar los contenidos más pertinentes y cómo vincularlos con los ejes articuladores y los procesos de desarrollo de aprendizaje.

Deseo adquirir herramientas prácticas para que mi planeación diaria refleje verdaderamente el sentido comunitario, reflexivo y situado que promueve la Nueva Escuela Mexicana.

¿Conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?

Sí, conozco los siguientes insumos y materiales que enriquecen su análisis:

- Documento SEP (2025): “Programa Analítico”, que explica los tres planos de codiseño (lectura de la realidad, contextualización y formulación).

- Programa Sintético Fase 4 (2024), páginas 79–82, donde se detallan las orientaciones para construir y actualizar el PA.
- Videocápsula SEP: “Programas Analíticos” (Xóchitl L. Moreno Fernández), que explica su función en la NEM.
- Fascículo MEJOREDU (2023): “Reconociendo nuestro contexto”, que orienta cómo analizar la realidad escolar para diseñar un PA pertinente.

Propósito

- Comprender la importancia del Programa Analítico para la contextualización de la enseñanza, la organización del trabajo docente y el fortalecimiento de los aprendizajes.

Mensaje del Maestro **Mario Delgado Carrillo**,
Secretario de Educación Pública a maestras,
maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

El Programa Analítico (PA) de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un instrumento de trabajo esencial, elaborado y ajustado continuamente por maestras, maestros y colectivos docentes a lo largo del ciclo escolar. Su función primordial es contextualizar los Programas Sintéticos (PS), en los que se presentan los Contenidos nacionales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la realidad de cada escuela, comunidad y grupo.

Aun cuando las y los docentes han realizado el ejercicio del codiseño del Programa Analítico en ciclos escolares anteriores, se subraya la necesidad de un espacio de reflexión en torno a su importancia, su construcción y las implicaciones en el trabajo docente; esto es crucial para valorar su rol en la contextualización del Plan de Estudio y los Programas Sintéticos, adaptándolos a la realidad escolar y a las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico es la propuesta curricular que maestras y maestros construyen de manera conjunta, durante un ciclo escolar. Se caracteriza por ser un documento de trabajo para la o el docente, flexible y vivo, lo que permite que esté en constante revisión y ajuste a partir de la realidad cambiante de las condiciones de la escuela y el contexto. Se plantea al inicio del ciclo escolar con base en la experiencia docente, la información que se tiene del grupo(s) que atenderán y la que se recabe en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.

El Plan y los Programas de Estudio 2022 proponen el diseño del PA para que las y los docentes contextualicen los aprendizajes a la realidad de cada escuela recuperando situaciones, acontecimientos, características del contexto comunitario de la escuela, intereses de niñas, niños y adolescentes o problemas que permitan situar y abordar los Contenidos de los Programas Sintéticos; sin embargo, no se pretende que desde el PA se resuelvan, la intención es dar significado a lo que aprenden las y los estudiantes. Además, el PA no se construye en torno a una sola problemática o situación, sino que se pueden retomar todas las necesarias en función de los Contenidos y de lo que se quiere que las y los estudiantes aprendan.

En la construcción del PA es importante que las y los docentes consideren los siguientes elementos:

- ☐ Contextualización de contenidos e incorporación de contenidos comunitarios pertinentes.
- ☐ Ejes articuladores.
- ☐ Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- ☐ Orientaciones didácticas generales.
- ☐ Sugerencias de evaluación.

La reflexión que se propone en torno al PA tiene la intención de que maestras y maestros reconozcan algunos de los beneficios que tiene para su trabajo docente, por ejemplo: permite vincular los Contenidos nacionales con la realidad de la escuela, así como enriquecer el currículo con Contenidos locales, experiencias comunitarias y otros saberes específicos; favorece que el aprendizaje sea situado y significativo; promueve la autonomía profesional de las y los docentes para tomar decisiones sobre cómo organizar y desarrollar las clases, entre otras.

Es importante considerar que al pasar directamente del Programa Sintético a la planeación sin elaborar el Programa Analítico, se reducen las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes al negarles una experiencia educativa pertinente, significativa y diseñada para sus particularidades; seguir contenidos de manera lineal, restringe la libertad de las y los docentes para elegir estrategias y enfoques que sean más significativos para sus estudiantes.

Análisis pedagógico del tema

El Programa Analítico (PA) es la traducción contextualizada del currículo nacional. Surge del trabajo colegiado del colectivo docente y se convierte en la guía que permite organizar, secuenciar y adecuar los contenidos del Programa Sintético a las características del entorno escolar.

Su importancia radica en que:

- Vincula los contenidos nacionales con los saberes locales.
- Favorece aprendizajes situados y significativos.
- Fortalece la autonomía profesional docente.
- Promueve la colaboración y reflexión en comunidad.

Sin el Programa Analítico, la planeación pierde sentido contextual; seguir los contenidos del Programa Sintético de forma lineal limita las oportunidades de aprendizaje y la creatividad pedagógica.

Desarrollo de la sesión (4 horas y 30 minutos)

Tiempo estimado	Actividad	Propósito / Descripción	Productos esperados
30 min	Bienvenida y encuadre	Lectura del mensaje oficial de la SEP. Presentación del propósito de la sesión y visualización del video 'Programas Analíticos'.	Registro de propósitos y expectativas.
40 min	Reflexión individual	Cada docente responde las cuatro preguntas iniciales en su bitácora personal.	Hoja de reflexión individual.
60 min	Trabajo colaborativo	Análisis del Programa Analítico elaborado por el colectivo al inicio del ciclo. Identificar fortalezas, retos y áreas de mejora.	Lista de hallazgos y mejoras.
70 min	Sistematización y construcción colectiva	Elaboración de un cartel o mapa con elementos esenciales del PA, beneficios y	Cartel o mapa grupal.

		propuestas para fortalecerlo.	
40 min	Acuerdos y compromisos	Socialización de conclusiones. Establecer acuerdos para revisar y mejorar el PA periódicamente.	Lista de compromisos colegiados.
30 min	Cierre reflexivo	Reflexión grupal: '¿Qué aprendimos sobre el Programa Analítico y cómo impactará en nuestra práctica?'	Síntesis final en bitácora del CTE.

SESIÓN DE TRABAJO: “Construimos y reflexionamos sobre nuestro Programa Analítico”

Tiempo estimado Actividad Propósito / Descripción Productos esperados

1. Bienvenida y encuadre (30 min)

- Lectura del mensaje del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.
- Presentación del propósito de la sesión.
- Breve video introductorio: “Programas Analíticos” – SEP (2022).

 **Propósito:** Sensibilizar al colectivo sobre la importancia del Programa Analítico.

 **Producto:** Registro de propósitos y expectativas individuales.

2. Reflexión individual (40 min)

Cada docente responde en su bitácora las preguntas:

- ¿Por qué me interesa profundizar en este tema?
- ¿Qué sé del tema?
- ¿Qué quiero aprender?
- ¿Qué referentes conozco?

 **Propósito:** Identificar el punto de partida de cada maestro en relación con el PA.

 **Producto:** Hoja de reflexión personal.

3. Trabajo colaborativo: “Analizando nuestro Programa Analítico” (60 min)

En equipos por grado, revisar el PA elaborado al inicio del ciclo.

Analizar si refleja las características del contexto, los saberes comunitarios y la secuencia de contenidos.

Contrastar con las ideas centrales del documento SEP.

Preguntas guía:

- ¿Nuestro PA está actualizado y contextualizado?
- ¿Qué aprendizajes comunitarios se han integrado?
- ¿Cómo hemos usado el PA en nuestras planeaciones?

 **Propósito:** Revisar y reflexionar sobre la pertinencia del PA actual.

 **Producto:** Lista de hallazgos y posibles mejoras.

4. Sistematización y construcción colectiva (70 min)

- Elaborar un mapa o cartel con los siguientes apartados:
- Elementos esenciales del PA (contextualización, ejes articuladores, temporalidad, evaluación).
- Beneficios de su implementación.
- Propuestas para fortalecerlo.

 **Propósito:** Sintetizar aprendizajes y generar acuerdos sobre cómo mejorar el PA escolar.

 **Producto:** Cartel o mapa de ideas grupal.

5. Acuerdos y compromisos (40 min)

- En plenaria, cada equipo comparte sus conclusiones.
- Se definen acuerdos colegiados, por ejemplo:
- Revisar el PA al cierre de cada trimestre.
- Incorporar saberes locales identificados recientemente.
- Alinear la planeación con los ajustes del PA.

 **Propósito:** Consolidar acciones concretas de mejora.

 **Producto:** Lista de compromisos en bitácora del CTE.

6. Cierre reflexivo (30 min)

Círculo de reflexión:

“¿Qué aprendimos hoy sobre el Programa Analítico y cómo impactará en nuestra práctica?”

Redacción de una síntesis individual en la bitácora del docente.

 **Propósito:** Valorar el aprendizaje adquirido y promover la apropiación del PA.

 **Producto:** Reflexión final individual.

Productos finales de la sesión

- Reflexión individual contestada.
- Análisis colectivo del PA vigente.
- Mapa o cartel con propuestas de mejora.
- Lista de compromisos colegiados.
- Síntesis individual en bitácora del CTE.

Respuestas

Tema 2: El Programa Analítico

Propósito general: Comprender la importancia del Programa Analítico como instrumento de codiseño curricular que orienta la planeación didáctica y permite contextualizar el Plan de Estudios 2022 a las realidades de nuestras comunidades escolares.

Preguntas de reflexión individual

¿Por qué me interesa profundizar en este tema?

Me interesa profundizar en el tema del Programa Analítico porque es la herramienta que da vida al currículo en mi aula. A través de él, puedo adaptar los contenidos del Plan de Estudios 2022 a las características, intereses y contextos de mis alumnos.

Comprenderlo a profundidad me permite planear de forma más consciente, significativa y situada, integrando los saberes comunitarios y las experiencias cotidianas de mis estudiantes. Además, fortalece mi autonomía profesional y mi capacidad de tomar decisiones pedagógicas con fundamento.

¿Qué es lo que sé del tema?

Sé que el Programa Analítico es un documento construido de manera colegiada por el colectivo docente, a partir de los Programas Sintéticos.

Su finalidad es contextualizar los contenidos curriculares nacionales, vinculándolos con los saberes locales, las problemáticas comunitarias y los intereses de los alumnos.

También sé que no es un documento fijo, sino flexible y dinámico, que debe revisarse y ajustarse conforme avanza el ciclo escolar.

El Programa Analítico no sustituye la planeación, sino que la orienta y le da sentido, pues permite que nuestras clases estén realmente conectadas con la realidad del entorno escolar.

¿Qué quiero aprender de este tema?

Quiero aprender cómo fortalecer la construcción colectiva del Programa Analítico en mi escuela, y cómo aprovecharlo mejor al momento de diseñar mis planeaciones didácticas.

Deseo entender con mayor claridad la relación entre el Programa Sintético, el Analítico y la planeación de aula, para lograr coherencia pedagógica y continuidad en los aprendizajes de mis estudiantes.

También quiero aprender estrategias prácticas para incorporar los saberes comunitarios y los ejes articuladores en mi trabajo diario, asegurando que los aprendizajes sean más significativos.

¿Conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?

Sí. He revisado varios materiales que me ayudan a comprender y aplicar el Programa Analítico:

El documento “Programa Analítico” (SEP, 2025), que detalla los tres planos de codiseño: lectura del contexto, contextualización del currículo y formulación.

El Programa Sintético Fase 4 (SEP, 2024), que explica las bases curriculares de cada campo formativo.

El video “Programas Analíticos” con la explicación de la Mtra. Xóchitl L. Moreno Fernández, donde se presenta su aplicación en distintas escuelas.

El fascículo de MEJOREDU “Reconociendo nuestro contexto” (2023), que orienta la identificación de los saberes comunitarios.

Estos materiales me han permitido reconocer que el Programa Analítico es el puente entre el currículo nacional y la práctica docente situada.

Producto 1: Mapa de ideas — Elementos esenciales del Programa Analítico

Aspecto	Descripción
Finalidad	Adaptar el currículo nacional a la realidad y necesidades del contexto escolar.
Construcción	Se elabora de manera colegiada con base en los Programas Sintéticos y el análisis del entorno.
Componentes principales	Lectura del contexto, contextualización curricular, formulación y estrategias didácticas.
Enfoque pedagógico	Aprendizaje situado, inclusión, equidad, interdisciplinariedad y trabajo comunitario.
Características	Flexible, vivo, revisable, reflexivo y contextual.
Relación con la planeación	Sirve como base para diseñar planeaciones didácticas coherentes y pertinentes.
Evaluación	Se revisa de forma continua, con base en los avances y desafíos del grupo y la escuela.

Producto 2: Análisis del Programa Analítico vigente (ejemplo práctico)

Aspecto analizado	Observaciones del colectivo docente
Actualización del contexto	El PA fue elaborado en septiembre, pero aún no incluye algunos cambios en las condiciones familiares y económicas de la comunidad.
Integración de saberes comunitarios	Se han incorporado prácticas agrícolas y tradiciones locales, pero falta incluir el tema del cuidado del agua y manejo de residuos.
Uso del PA en la planeación	Los docentes lo consultamos para seleccionar temas, aunque algunos aún no lo utilizan de manera sistemática.
Coherencia entre PA y planeaciones	En la mayoría de los casos, las planeaciones reflejan los contenidos del PA, aunque hay áreas por fortalecer.
Propuestas de mejora	Actualizar el diagnóstico comunitario, revisar cada trimestre la pertinencia del PA y compartir ejemplos de buenas prácticas.

Producto 3: Cartel o síntesis grupal — “Fortalecemos nuestro Programa Analítico”

Nuestro Programa Analítico debe:

- Nacer del conocimiento profundo del contexto escolar y comunitario.
- Reflejar los intereses, tradiciones y problemáticas de los estudiantes.
- Integrar los ejes articuladores (inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad, vida saludable, etc.).
- Ser flexible y abierto al cambio, no un documento cerrado.
- Ser revisado de forma colegiada en cada Consejo Técnico.
- Vincularse estrechamente con la planeación didáctica.

Compromisos del colectivo:

- Actualizar el Programa Analítico antes del tercer trimestre.
- Revisarlo trimestralmente en el CTE.
- Incorporar nuevos saberes locales identificados por los estudiantes.
- Socializar ejemplos de planeaciones derivadas del PA.

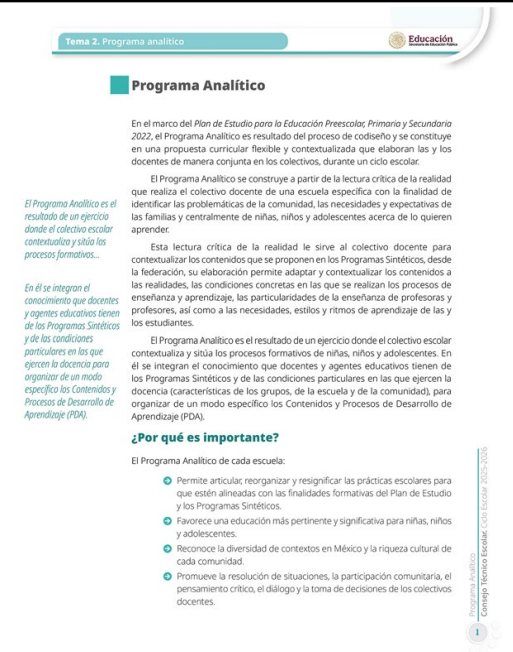
Producto 4: Síntesis individual final

“Hoy comprendí que el Programa Analítico es más que un documento técnico; es una forma de reconocer la voz de los estudiantes, sus familias y su comunidad dentro del aula.

Trabajar con él me permite enseñar con sentido, conectar el aprendizaje con la vida y construir una escuela verdaderamente situada.

Mi compromiso es fortalecer su uso cotidiano en mi práctica, compartir experiencias con mis compañeros y mantenerlo vivo, dinámico y coherente con las necesidades reales de mi grupo.”

Documento



Programa Analítico

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Bajo el enfoque del nuevo Plan de Estudio, este documento explica la importancia de la construcción del Programa Analítico, así como los elementos que lo conforman a partir de tres planos de codiseño (Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico), cada uno con sus propósitos específicos que hacen que su diseño sea el resultado del ejercicio pedagógico que realizan las y los docentes para la atención de las y los alumnos en el desarrollo de los aprendizajes, mismos que están relacionados con el contexto en el que se desenvuelven. Por tal motivo se señala que el Programa Analítico es un documento flexible que está en constante revisión y ajuste.

Programa de Estudio



Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4

En las páginas 79 a 82 de este documento, se explica qué es el Programa Analítico, algunas orientaciones para su construcción y reconstrucción, así como los planos que lo configuran: lectura de la realidad, contextualización y formulación del Programa Analítico.

Video



Videocápsula. Programas analíticos. Xóchitl L. Moreno Fernández

SEP Sala de Maestras y Maestros. (15 de diciembre de 2022)

En esta cápsula, la maestra Xóchitl L. Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública explica de manera general el concepto de Programa Analítico, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana

Documento

Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar

Anexo 5.

Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela

A continuación, se presenta un cuadro que resume algunas características y diferencias del Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela.

	Programa de mejora continua	Programa Analítico de la escuela
Propósito	Articular los esfuerzos de la escuela para brindar una educación que contribuya al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, atendiendo las condiciones o situaciones que le impiden avanzar en el logro de sus propósitos. Es un documento de gestión.	Definir y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje contextualizados para el ciclo escolar, su propósito es pedagógico.
¿De dónde parte?	De la lectura crítica de la realidad que se concreta en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.	De la lectura crítica de la realidad que se concreta en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.
Elementos que lo conforman	- Objetivos. - Metas. - Acciones.	- Contextualización de contenidos e incorporación de contenidos comunitarios pertinentes. - Ejes articuladores. - Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad). - Orientaciones didácticas generales. - Sugerencias de evaluación.

Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión, Educación Básica Ciclo Escolar 2024-2025

Anexo 5. Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela Secretaría de Educación Pública. Orientaciones para la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar. (2024)

El documento presenta algunas características y diferencias entre el Programa de Mejora Continua y el Programa Analítico de la escuela, cuáles son sus propósitos, de dónde parten, cuáles son los elementos que los conforman, cuándo se elaboran, qué problemáticas recuperan y cuántas atienden

Fascículo



¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto. Fascículo 1 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023)

El apartado Sobre la construcción del programa analítico ofrece elementos para contribuir al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, que realizan los colectivos docentes como punto de partida para la construcción del Programa Analítico.

Propone a figuras docentes y directivas propuestas que inspiren el trabajo creativo implicado en la elaboración del Programa Analítico

Video



Programa analítico

SEP Sala de Maestras y Maestros. (11 de diciembre de 2023)

En la cápsula se repasan los elementos a considerar para la construcción del Programa Analítico, así como la importancia del codiseño en su construcción.

Explica que el diseño del Programa Analítico lo realizan las y los docentes en colectivo a partir de contextualizar los contenidos, recuperar problemáticas específicas, temas y asuntos comunitarios del contexto escolar para integrar los contenidos que se requieran de los Programas sintéticos con la finalidad de darle significado a lo que aprenden las y los estudiantes

Para seguir Profundizando

- Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco. (2024). El Codiseño en la Práctica Educativa. <https://aprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2024/11/Codiseno-en-la-Practica-Educativav3.pdf>
- SEP. Secretaría de Educación Pública. (2025). Anexo 2. Codiseño del Programa Analítico. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s0_insumos3_anexo2.pdf?1758652603663
- (2024). Fichero. Programa analítico en Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programa de Estudio 2022. Educación Preescolar.
- https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Preescolar_Programa-analitico.pdf
- (2024). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3, pp. 45- 49. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/45>
- (2023). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 4, pp. 31- 37. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P3LPM.htm#page/1>

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>

Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conoce más sobre EIA](#)

[Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

 Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

 YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**